



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de octubre de 2004

Núm. 7-3

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000006 Acuerdo Euromediterráneo por el que se crea una asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y la República del Líbano, por otra, hecho en Luxemburgo el 17 de junio de 2002.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 7 de octubre de 2004, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo Euromediterráneo por el que se crea una asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y la República del Líbano, por otra, hecho en Luxemburgo el 17 de

junio de 2002, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 12, de 21 de junio de 2004.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

